

Comunicado

Presidencia, Nº 10 | 2021

Santiago de Chile, 13 de octubre de 2021

A: Toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile

De: Viviana Sepúlveda Galdames
Presidenta Nacional
Asociación de Guías y Scouts de Chile

Estimadas y estimados miembros de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien junto a sus seres queridos, me dirijo a ustedes para convocar a las y los miembros de nuestra institución para ser parte de las siguientes comisiones de trabajo y así comenzar a dar cumplimiento a los mandatos emanados de la 109º Asamblea Nacional:

1. Comisión de Normas Complementarias

Objeto de la comisión: Generar las normas complementarias necesarias para el funcionamiento institucional. **Inicio del trabajo:** Finales de octubre.

Requisitos:

- Registro Institucional al día.
- Conocimiento de la Normativa Institucional.
- Nivel Medio (idealmente).

2. Comisión de registro Deuda histórica

Objeto de la comisión: Registrar las circunstancias bajo las que se generó la deuda histórica institucional. **Inicio del trabajo:** Finales de octubre.

Requisitos:

- Registro Institucional al día.
- Nivel Medio.
- No haber estado relacionado con ninguna situación relativa a la generación de la deuda histórica institucional.

3. Comisión de Transparencia (segundo llamado)

Objeto de la comisión: Dar cumplimiento al principio de transparencia activa en Guías y Scouts de Chile. Las funciones de la Comisión se describe entre los artículos 202 y 207 del reglamento. **Inicio del trabajo:** Finales de octubre.

Requisitos:

- Registro Institucional al día.
- Nivel Medio.
- Conocimiento sobre transparencia, accountability (rendición de cuentas), conflicto de interés y probidad.
- Conocimiento sobre la normativa y estructuras de la Institución.

4. Comisión de Descentralización

Objeto de la comisión: Definir la Estructura Operativa de la política, para lo que se invita a un representante por cada Zona.

Inicio del trabajo: Finales de octubre.

Requisitos:

- Registro Institucional al día.
- Un representante por cada Zona, respaldado por su Consejo de Zona.
- Nivel Medio (deseable).
- Conocimiento sobre la normativa y estructuras de la Institución (deseable).
- Conocimiento sobre procesos de descentralización y/o desconcentración (deseable).

5. Comisión de factibilidad Actividades Nacionales e Internacionales

Objeto de la comisión: Realizar un estudio de factibilidad técnico-económica y de logística e infraestructura, para la realización de campamentos, eventos y actividades nacionales e internacionales.

Inicio del trabajo: Finales de octubre.

Requisitos:

- Registro Institucional al día
- Experiencia en la realización de campamentos, eventos y actividades nacionales o experiencia en la organización de contingentes de eventos o actividades internacionales.
- Experiencia comprobable en evaluación de proyectos.

6. Comisión Función Comunicacional

Objeto de la comisión: Definir y delimitar las funciones de la Comisión de Comunicaciones y Coordinación de comunicaciones

Inicio del trabajo: Finales de octubre.

Requisitos:

- Registro Institucional al día
- Experiencia en Comisión de Comunicaciones o Coordinación de Comunicaciones.
- Nivel Medio (deseable)
- Conocimiento sobre la normativa y estructuras de la Institución (deseable).
- Conocimiento en Comunicaciones o Estrategias Comunicaciones (deseable).

Todas las postulaciones deberán realizarse enviando su CV Guía o Scouts al correo postulaciones@guiasyscoutschile.cl, indicando en el asunto a la comisión a la que postula. Las postulaciones serán recibidas hasta el miércoles 27 de octubre hasta las 23:59 hrs.

Esperando contar con la mayor participación institucional, me despido en la hermandad Guía y Scout

Viviana Sepúlveda Galdames

Presidenta Nacional Asociación de Guías y Scouts de Chile THE AND GIRL SOURS IN THE STATE OF THE STATE



VSG

Distribución:

C.c. Autoridades del país (1)